



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

13 DE DICIEMBRE DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 377 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Miles de maestros exigen paz



▲ Maestros morelenses que protestaron por la inseguridad que se vive en Morelos, decidieron sumar a sus demandas la renuncia de Eliacín Salgado de la Paz, titular del Instituto de Educación Básica del Estado, y la salida del gobernador Cuauhtémoc Blanco. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

LA JORNADA MORELOS / P 3

Juan Ángel Flores Bustamante presenta su Segundo Informe de Gobierno

● El alcalde destacó sus logros en materia de seguridad y programas sociales, además de 300 obras públicas y apoyos de infraestructura y 90 viviendas para familias damnificadas.

REDACCIÓN / P 6

José Blas Cuevas es el nuevo auditor del estado

● La LV Legislatura realizó la designación de quien, desde hace casi un año, se desempeñaba como encargado de despacho de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización.

ANGÉLICA ESTRADA / P 8

Felipe Garrido y Camilla Townsend, nuevos Honoris Causa de El Colegio de Morelos

ALFA PEÑALOZA / P 10

Nuevas Reglas

La realidad patea el trasero del IEBEM

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7

"Con plena autonomía técnica y operativa"

Crean la Fiscalía Especializada contra Delitos de Tortura

● El Pleno del Congreso aprobó de forma unánime la creación de la "Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Tortura", una iniciativa del diputado Alberto Sánchez Ortega.

● La persona titular de la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura será nombrada y removida libremente por el Fiscal General.

● La conformación de una Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura, "es una obligación nacional, internacional y judicial", señala el dictamen.

LA JORNADA MORELOS / P 7

Opinión: [Antulio Sánchez](#) / P4 [José Antonio Gómez Espinoza](#) / P4 [Luis Raúl González Pérez](#) / P5
[Teodoro Lavín León](#) / P5 [Daniel Martínez Castellanos](#) / P7 [Roberto Abe Camil](#) / P11

La Jornada
Morelos**Directora General**
Carmen Lira Saade**Director**
Enrique Balp Díaz**Editor en Jefe**
Germán R Muñoz G**Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección**
María Fernanda Escamilla García**Subdirector editorial**
Daniel Martínez Castellanos**Opinión**
Héctor H Hernández Bringas**Arte y Diseño**
Hannibal Martínez
Valerio Landa**Tecnología, Comunicaciones y Redes**
Roberto G Albarrán Avendaño
Amaury Trujillo Hernández**Reporteros**
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico**Moneros**
Miguel Ángel
Omar**Consejo Editorial**
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda**Publicidad**
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx**Publicación diaria editada por**
Al Fin Verde SA de CV**Internet**
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mxLicitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

 Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Combatir el crimen por decreto es carísimo

De manera unánime el Congreso aprobó ayer la creación de una nueva dependencia de la Fiscalía General del Estado: la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura, la cual tendrá competencia en todo el territorio, y contará con plena autonomía técnica y operativa para el conocimiento, investigación y persecución de los delitos previstos en la "Ley General para prevenir, investigar y sancionar la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes".

Esta nueva Fiscalía se originó por una determinación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a partir de actos de violencia que sufrió el defensor de la tierra y el agua Jaime Domínguez, en Jantetelco, hace algunos años, que recomendó a la Fiscalía General de Morelos dotar de recursos financieros, herramientas y personal, a una la Unidad Especializada en Delitos de Tortura, además de crear una línea telefónica o medios eficientes de denuncia del delito de tortura.

El combate a los actos ilegales cometidos por las autoridades debería ser prioridad en cualquier sociedad; de la misma forma, se debe atender lo que mandata la ley y lo que recomiendan los órganos que se encargan de defender los derechos humanos.

Sin embargo, tal vez no sea la mejor forma de hacerlo con solo crear áreas burocráticas que representarán necesariamente una carga presupuestal sin un estudio previo que busque armonizar tareas de otras dependencias de seguridad y, tal vez, atender los pendientes con los recursos con los que ya se cuenta.

Basta ver que en nuestro estado se tiene una impunidad superior al 97 por ciento a pesar de que la Fiscalía General ya cuenta con cuatro Fiscalías Regionales; también habría que considerar que Morelos despunta en feminicidios y desde hace años ya opera una Fiscalía Especializada para combatir específicamente este delito. En nuestro estado también hay fiscalías especializadas contra secuestro, desaparición forzada y apoyo a víctimas,

además de una Fiscalía Anticorrupción de cuya actuación aún tenemos recientes y muy lamentables recuerdos.

Por lo menos en Morelos, los hechos demuestran que la mera creación de fiscalías especializadas no ha resuelto, y ni siquiera atenuado, ninguno de los graves problemas que se deben atender a pesar de los recursos que año con año se les dedican, y no se ven razones para que sea diferente en el caso de la flamante Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura.

Peor aún, será una nueva carga presupuestal en una entidad que no tiene dinero suficiente para dotar a su policía de equipamiento y salarios decorosos.

Tal vez, en lugar de pretender solucionar problemas por decreto, una buena forma de atacar los delitos es pedir resultados a las áreas de investigación de crímenes con que ya se cuentan y pedirles que investiguen y sancionen con eficiencia a los funcionarios públicos que incurran en ilegalidades como sería la corrupción o en francos delitos, como sería el caso de la tortura.

• FOTO CIUDADANA

El Huentle para la Virgen en Coatetelco

► Fotos: Hugo Barberi Rico



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.

**A NUESTROS LECTORES**

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

Correo y fotografías Ciudadanas no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



MILES DE MAESTROS EXIGEN PAZ

Eliacín convoca a marchar... y piden su renuncia

LA JORNADA MORELOS

Cientos de maestros morelenses convocados por el director del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, Eliacín Salgado de la Paz, a una marcha por la paz, decidieron en el transcurso de su recorrido, cambiar el objetivo de la movilización, exigiendo la renuncia del funcionario y la salida del gobernador, Cuauhtémoc Blanco.

La marcha de los trabajadores de la educación para exigir seguridad partió de la glorieta del Niño Artillero, al sur de Cuernavaca, y avanzó por la avenida Morelos rumbo al centro de la ciudad. Muchos de los participantes estaban seguros de que llegarían al zócalo, donde podrían exigirle al gobernador, Cuauhtémoc Blanco, reforzar la seguridad en todo el estado. Por eso, cuando el contingente se detuvo apenas a la mitad del camino, los profes se extrañaron.

Eliacín Salgado de la Paz se había detenido e indicaba de voz en voz a todos sus operadores, funcionarios del IEBEM y sus supervisores aliados, que ahí terminaría la movilización del magisterio. La parada parecía muy políticamente calculada. Eliacín detuvo el contingente en la esquina de Avenida Morelos y Motolinía, para muchos la esquina del supermercado Soriana, pero para Eliacín y los suyos, el punto más cercano al Ayuntamiento de Cuernavaca (ubicado a menos de media cuadra), al que intentó dirigir la protesta.

Era tarde para intentarlo, en el contingente asomaban cartulinas fluorescentes con las consignas "Fuera Cuauhtémoc", "Ni una más, fuera Cuauhtémoc Blanco", y la que probablemente le dolía más al director del IEBEM: "Fuera Eliacín". Otras, blancas, anotaban "Sr. Gobernador

Exigimos seguridad. Va de salida y es decepción total. Fuera ya", "no me mates, ayúdame a educar a tus hijos", "Gobierno corrupto".

En el mitin del cruce, los familiares de la maestra de educación física Nayeli, asesinada durante un asalto hace unos días en la calle Cuauhtémoc, externaban su deseo de paz y la urgencia por acabar con la inseguridad en Cuernavaca y el resto del estado. Pero los maestros querían ir al zócalo y exigir al gobernador lo mismo que se pedía ahí a media calle a nadie que escuchara.

Un funcionario del IEBEM intentaba acallar a los profes que exigían con el coro "zócalo, zócalo", continuar la marcha. "Hay una explicación, mis respetos para quienes están pidiendo zócalo, el acuerdo que se tomó fue que se iba a hacer el mitin. El acuerdo tomado por la comisión junto con los familiares y la mamá y las hermanas (de la maestra víctima), es que la protesta... la protesta es en la presidencia municipal, la presidencia municipal está aquí. Ese fue el acuerdo que se tomó, en la convocatoria que se mandó por todos lados fue que el mitin iba a ser en la presidencia municipal y por lo tanto aquí se va a realizar". Decía una voz por sonido improvisado sobre una camioneta, que era rebasada ya por muchos maestros que decidieron seguir su trayecto.

"El zócalo está cerrado", decían los funcionarios del IEBEM entre espanto y enojo. Era cierto, en la Plaza de Armas está la Villa Navideña. Pero eso no molestaba a los profes. La idea era llegar lo más cerca posible del Palacio de Gobierno para que el Ejecutivo estatal los escuchara.

El horno no estaba para bollos, lo que explicaba los gritos de "fuera, fuera", cuando Basilides Nava Ariza,

supervisor y aliado político de Eliacín Salgado trató de dirigir la furia del magisterio contra el ayuntamiento de Cuernavaca y la Fiscalía General del Estado, advirtiendo que si no hay justicia para la maestra Nayeli en 30 días, se radicalizarán las movilizaciones.

Y con el grito de "zócalo, zócalo" se rompió el primer cerco y los profes llegaron al zócalo. Ahí compartieron espacio con la Villa Navideña y exigieron justicia, pero también, como habían repetido durante todo su peregrinar, la renuncia del gobernador, Cuauhtémoc Blanco y del director del IEBEM, Eliacín Salgado y funcionarios que le acompañan. Porque el reclamo también era para ellos: "Las y los maestros también peligran cuando el IEBEM asigna horas y plazas muy lejos hasta la chingada", anotó una maestra en su cartel. "Cuauhtémoc, corrupto, el magisterio está de luto", repitieron los maestros junto al gigantesco árbol navideño del zócalo, "Cuauhtémoc decía que todo cambiaría, mentira, mentira: la misma porquería", se seguía escuchando su grito en las calles.

ÁRBOL CAÍDO • MIGUEL ÁNGEL



Hasta el próximo gobierno habrá resultados en seguridad pública: Julio César Solís

ANGÉLICA ESTRADA

Luego de la movilización realizada por profesores, a fin de exigir seguridad en el estado y el esclarecimiento del asesinato de una de sus compañeras durante un asalto, el diputado local por Movimiento Ciudadano, Julio César Solís dijo que "no nos queda más que esperar a que este gobierno termine y llegue otro que sí asuma el compromiso de garantizar la seguridad".

El también presidente de la comisión de seguridad en el legislativo reconoció que por parte de las autoridades del gobierno estatal ha existido un abandono e incluso falta de empatía con las víctimas, situación que da origen a las movilizaciones.

"Así han pasado varios meses, incluso años donde las autoridades no escuchan a los ciudadanos; nosotros hemos levantado también la voz

y de inmediato hay una reacción del Ejecutivo hacia los diputados", dijo.

Aseguró que pese al incremento otorgado el año pasado a la Comisión Estatal de Seguridad (CES), no hay resultados por lo que, para el 2024 el aumento en seguridad será mínimo.

"Se les aprobó un incremento considerable y no hicieron nada; para el 2024 sí hay un aumento pero es mínimo porque de todos modos no hay resultados", acusó.

Para este año, la CES contó con un presupuesto de mil 500 millones de pesos, aun así, el 2023 es considerado -por las mismas autoridades de seguridad- como el más violento.

Los delitos de homicidios dolosos, feminicidios y extorsiones mantienen a la entidad en los primeros lugares a nivel nacional, según las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



▲ La manifestación le salió contraproducente a Eliacín Salgado. Foto: Cortesía.

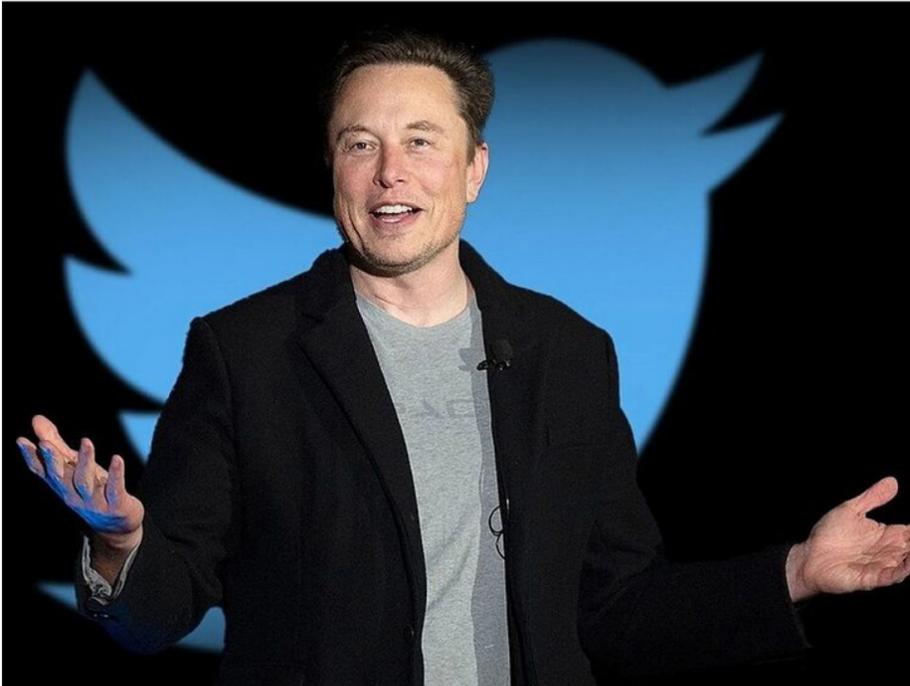
Un gran estado merece un gran diario

La Jornada
Morelos

Jornada Morelos | @MorelosJornada | lajornadamorelos.mx

LA CAZA DIGITAL

Musk y Twitter*



▲ Elon Musk. Foto: Redes Sociales

ANTULIO SÁNCHEZ

Elon Musk es parte del exclusivo club de emprendedores «llamados» a cambiar el mundo. En él convergen el genio y la habilidad para los negocios, la visión del friki apasionado por la tecnología de punta y la del innovador disruptivo, la arrogancia de quien considera tener la mejor visión y el ícono pop para las nuevas generaciones que celebran sus imposturas y desplantes.

Musk es el prototipo de la encarnación del espíritu del capitalismo tecnológico, que camina de la mano de las promesas de las nuevas tecnologías y del culto empresarial que domó en los tiempos que corren, en donde la fidelidad al credo del capitalismo destructor busca derruir lo anterior para dar vida a las herramientas del futuro.

Con sus empresas, Musk quiere trastocar el capitalismo. Con PayPal intentó destruir la industria bancaria con los pagos en línea. Con SpaceX busca socavar el papel de la NASA mediante el desarrollo de cohetes de bajo costo para colonizar Marte. Con Tesla buscó derribar a los gigantes de automóvil de Detroit que se quedaron varados en el pasado y no tenían en su horizonte el coche eléctrico y autónomo. Con Solar City intenta poner punto final a los combustibles fósiles vía el acceso generalizado a la energía solar.

El último juguete de Musk es Twitter, a la que quiere convertir en el mejor medio para que la gente se informe. Inicialmente hizo una oferta de compra a la Junta Directiva de esa empresa por 44 mil millones de dólares, posteriormente se retractó y después de seis meses entre declaraciones y de tuits iracundos de que sería mucho dinero el que invertiría, y ante la potencial demanda que se podría interponer por parte de Twitter, hizo efectiva la compra. Pero sus primeras acciones al frente de dicha firma han estado marcadas por desatinos, desencuentros, berrinches y polémicas y excesiva presión a la plantilla laboral.

Surgida en 2006, Twitter fue canal de difusión para los libertarios, después fue la interfaz más usada por cualquier persona famosa, políticos, estadistas y periodistas que utilizan esa plataforma como caja de difusión. Sin embargo, Twit-

ter nunca alcanzó la demografía de Facebook, se estancó en 300 mil usuarios, y tuvo problemas para generar ingresos, amén de que al verse como canal ideal de libertad de expresión los contenidos discutibles se propalaron por la plataforma y llevaron a sus directivos a introducir controles sobre lo posteo para frenar las narrativas de odio, el troleo y el acoso.

En medio de los desencuentros de Musk con la plantilla laboral que quedó después de despedir a la mitad de la misma, quiso modificar su forma de operar pasándose por el arco del triunfo los equipos humanos encargados de la moderación de contenidos y otras cuestiones sensibles de Twitter.

Al hacer cambios se metió en un lío al anular las verificaciones, que ocasionaron una inundación de cuentas falsas y el consecuente abandono de diversos influencers de la plataforma, además del retiro voluntario de directivos importantes, que ahuyentaron a compradores de publicidad. Al mismo tiempo, tomó medidas polémicas como poner a consideración de los usuarios la rehabilitación de la cuenta de Trump y demandar a los empleados que para quedarse en Twitter hay que sudar la camiseta, no tener fines de semanas de descanso, lo que provocó una estampida de personal.

Además, debió echar reversa en su idea de cobrar ocho dólares por las cuentas verificadas porque «legalizaba» los perfiles dudosos. La caída de la compra de espacios publicitarios, y la poca confianza que ofrece la nueva etapa de Twitter, han llevado a esa empresa a un momento difícil, en donde no se sabe si terminará no solo con la bancarrota de la firma sino también con el fin de la misma.

Musk se ha propuesto, como dice Alex Davies, de Wired, obras sobrehumanas que en algún momento lo llevarán no solo al extravío, sino a que su misma arrogancia y fanfarronería lo exponga a la autodestrucción llevándose entre las patas a su misma riqueza y creaciones. Estamos por ver si Twitter será el inicio de ese proceso.

@tulios41

Antulio Sánchez (Facebook)

* Artículo publicado originalmente en La Jornada Morelos, 30 de noviembre, 2022

PERO NUNCA NOS CONQUISTARON...

Videojuegos y redes en la educación y la salud

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA

Hace apenas poco más de tres décadas, los celulares eran una novedad que solo estaban al alcance de pocas gentes con alta capacidad económica. A inicios de 1990 esos aparatos ya estaban a precios más accesibles, fue entonces que adquirí mi primer celular, era una curiosidad, una novedad.

En 1994 en mi ámbito de trabajo, la universidad, los investigadores empezamos a tener acceso a la Internet, aunque al inicio, confieso no le veía potenciales para el desarrollo de la investigación. Las redes sociales estaban en su génesis.

En poco tiempo los celulares y el internet se popularizaron con sus ventajas, usos y también sus vicios. Los investigadores aprendimos a usar páginas especializadas sobre temas de investigación. En cuestión de horas podíamos acceder a información calificada de revistas científicas a través de buscadores especializados.

Las redes sociales rápidamente se popularizaron y los buscadores abordaron todo tipo de temas, desde filosóficos, científicos, deportivos, culturales y de la cotidianidad. Cualquier tema podía buscarse y encontrarse en los buscadores. Los eróticos y los de la cotidianidad fueron los más privilegiados.

El mundo acortó distancias, se podía tener comunicación y «amigos» a miles de kilómetros en fracción de segundos. Las relaciones sociales se volvieron virtuales, las presenciales dejaron de ser relevantes. No es raro ver reuniones familiares y/o de amigos donde cada uno de los presentes mantiene comunicación con alguien no presente.

Las redes sociales, los videojuegos además de las ventajas de su uso en la educación, la comunicación, la salud, la economía y más, también generaron su abuso sobre todo entre la población económicamente activa, los jóvenes. Este sobreuso en especial entre los adolescentes y los jóvenes ha prendido los focos rojos en varios países y también en México.

Se tienen estadísticas que muestran que un 70% de los adolescentes y adultos jóvenes juegan videojuegos de manera regular en los países desarrollados. En México se calcula que el 87.5% de los jóvenes menores de 20 años son video jugadores mientras que el 77.4% de quienes tienen

entre 21 y 30 años, también participan en esta actividad.

Hay un reconocimiento global del impacto de la adicción a los videojuegos y el uso excesivo de dispositivos móviles en la salud y el bienestar de los jóvenes. Ante esto que ya es una enfermedad reconocida por la UNESCO, algunos países están tomando medidas.

En China, por ejemplo, el gobierno restringe el tiempo de uso de servidores de juegos en línea los fines de semana y los días festivos; en Corea del Sur se tiene la «ley cenicienta» que prohíbe a menores de 16 años estos juegos después de la media noche.

En Japón en la prefectura de Kagawa se regula el uso para jóvenes menores de 18 años y restringe el uso de smartphones a los jóvenes después de las 9 de la noche.

Estudios realizados por la UNESCO en Bélgica, España y Reino Unido evidencian que la prohibición de teléfonos en las escuelas mejoró el rendimiento académico. Bangladesh, Tayikistán, Francia, Italia y Países Bajos han decidido seguir estas recomendaciones y limitar el uso de tecnología en las aulas.

La adicción al uso del celular y a los videojuegos se ha convertido en una pandemia silenciosa que enferma principalmente a nuestros jóvenes. De acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), reconoce como nueva adicción el sobreuso de las redes sociales y los videojuegos.

La adicción a los videojuegos y las redes sociales tiene efectos negativos en la salud mental y el bienestar del joven con problemas como la ansiedad, la depresión, la falta de sueño, el aislamiento social y la disminución del rendimiento académico. Esta epidemia ya se reconoce en países altamente desarrollados. Pero también afecta a nuestros jóvenes compatriotas.

El gobierno tiene la obligación de reconocer esta enfermedad como un problema de estado y establecer medidas para limitar su avance, creando «vacunas» que inmunicen de esta enfermedad en especial a la población joven del país, limitando su espíritu crítico, creatividad, capacidad de desarrollo personal, lo que impacta en la generación de individuos sin ilusiones, sin esperanzas, sin una razón de ser existencial.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartosuro.com



75 AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ*

El pasado 10 de diciembre se cumplió el 75 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, después de vivir los horrores que trajo la Segunda Guerra Mundial. Dicho documento era la ruta y el ideal para que las naciones del mundo tuvieran como eje de actuación los derechos humanos, y si bien, de aquella fecha a la actual, los países han multiplicado la suscripción de diversos tratados internacionales, los fines y alcances que prevén tanto la Declaración como estos instrumentos, siguen siendo un anhelo para millones de personas en el mundo.

El tema elegido para el 2023 por las Naciones Unidas es el de dignidad, libertad y justicia para todas las personas. La dignidad es lo que nos identifica e iguala como seres humanos, dignidad que es afectada cuando la libertad se ve constreñida de manera injustificada y arbitraria y cuando los aparatos de acceso a la justicia han sido ineficaces como garantía de resarcimiento de las violaciones a derechos humanos.

La situación de los derechos humanos enfrenta enormes retos tanto a nivel internacional como interno en cada país y cuestiona también la eficiencia y eficacia de los organismos internacionales y nacionales de protección de los mismos. A nivel mundial podemos citar como ejemplo, los flagelos de la guerra, como es el caso Rusia-Ucrania y el conflicto bélico entre Israel y el grupo Hamas, en ambos se han cometido violaciones a derechos humanos, infringiendo las normas internacionales al afectar a la población civil, incumpliendo las normas establecidas en el concierto de naciones y, en el caso de este tipo de conflictos, exhibiendo la ineficacia de la estructura vigente de Naciones Unidas.

Es obvio que se requiere una reformulación de este organismo internacional, porque resulta paradójico que los distintos órganos que lo componen exijan a los países integrantes del mismo fortalecer sus democracias, lo cual es correcto, pero cuando, por ejemplo, el propio Consejo de Seguridad de la

ONU adolece en su toma de decisiones de procesos realmente democráticos, pues, como sabemos este Consejo está integrado por cinco miembros permanentes: China, Estados Unidos, Francia, Federación de Rusia y el Reino Unido e Irlanda del Norte, además de 10 miembros no permanentes, pero con el solo voto en contra de uno de aquellos (conocido como poder de veto) cualquier proyecto de resolución es frenada, aún con el consenso de la mayoría, con las graves consecuencias que ello puede acarrear, tal y como hemos visto en el conflicto de Israel contra Hamas en donde se vetó una resolución que pedía el cese al fuego. Esa es la democracia al interior de un órgano internacional que tiene como fin principal el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Por otro lado, al interior de cada país se viven diferentes problemáticas, respecto a la dignidad, la libertad y el acceso a la justicia y, en general, sobre los derechos humanos pues, por citar lo que nos acontece como país, miles de personas y



▲ Imagen: [freepik.com](https://www.freepik.com)

en diferentes rubros millones ven violentados no solamente su derechos civiles y políticos, sino también sus derechos económicos sociales y culturales cuyo ejercicio pleno posibilitarían su desarrollo integral como personas.

A 75 años de la Declaración Universal es doloroso que nuestro país enfrente la desaparición de más de 111 mil 500 personas y, si bien se tiene una Ley General en la materia, con estándares internacionales de protección, ello no ha resuelto que esta práctica siga presentándose, pues hemos dicho que la impunidad y la falta de políticas públicas adecuadas son material fértil para que continúe esta nociva conducta.

Otro tema, que si bien no es privativo de México, es el de la movilidad humana, es decir la migración, en donde más de 350 mil personas han abandonado su hogar de origen, forzadas, ya sea por la violencia y la inseguridad o bien por marginación y carencias económicas y en donde nuevamente se hace evidente que no basta con tener una buena ley, sino ver que se cumpla, pues quien enfrenta esta situación viene de ver conculcados sus derechos humanos al desarraigarse en búsqueda de mejores condiciones de vida, pero enfrentando la vulneración a su dignidad y derechos en su trayecto al país de destino

Por otro lado, como explicarle a 46.8 millones de personas que viven en pobreza multidimensional, y de éstas 9.1 en pobreza extrema, que constitucionalmente tienen reconocido un derecho humano a una nutrición nutritiva, suficiente y de calidad. Estos botones de muestra permiten ver cuan lejano están los derechos humanos para dejar de ser aspiracionales y se traduzcan en un ejercicio pleno para todas y todos.

Reiteramos, los gobiernos, más allá de cualquier ideología, deben tener como eje de actuación generar las condiciones que permitan un ejercicio pleno e integral de los derechos humanos que posibiliten el desarrollo de las personas, y no ejercer el poder por el poder mismo, sino como vía para alcanzar un Estado Democrático y de Bienestar.

* Especialista en Derechos Humanos

Desde la primavera

TEODORO LAVÍN LEÓN

Sin lugar a dudas, el problema que existe en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde tres magistrados están en contra de su presidente es algún manejo por debajo del agua, visto que la política del Presidente de la República es en contra de los organismos autónomos y, por eso, acaba de enviar una iniciativa para desaparecer todos éstos, incluyendo al INE y al propio TEPJF, ya que este último, de acuerdo con la ley vigente que quiere cambiar, es el único facultado para declarar válidas las elecciones y señalar quién es la próxima o próximo Presidente de la República; y si

esto llega a suceder regresaremos a algo peor que en los años cincuenta, ya que el ejecutivo tendrá un poder absoluto, o sea una semi monarquía o lo que podría llamarse una dictadura.

La situación dentro del órgano electoral es verdaderamente grave, primero porque hace falta un magistrado y segundo porque si no hay armonía, lo que no quiere decir unanimidad en los pensamientos de los magistrados, sino una relación de respeto en las deliberaciones, nos pondremos como país en un momento verdaderamente grave, y perderemos lo más por lo menos. En verdad, la gente del pueblo por una cantidad mensual de dinero no se da cuenta de que está perdiendo su libertad,

que es adonde se nos quiere llevar: a una venezuelización o cubanización del país. Estamos tan mal que nadie se da cuenta de la verdad; vean las campañas, ahí pueden detectar de manera muy clara cómo están las cosas. Un ejemplo dentro de la propia Morena es que las encuestas señalaban a Lucy Meza como la más alta en las encuestas y a Juan Ángel como el mejor Presidente Municipal morenista de todo el país, no obstante lo cual los dejaron fuera en una muestra clara de falta de respeto a la democracia; imagínense qué no pueden hacer con nosotros, los ciudadanos.

¿Están ustedes de acuerdo en que vivamos como en Sudamérica, con las parejas separadas para recibir dos bolsas de comi-

La Jornada
Morelos
ELECTORAL

da al mes como en Venezuela, para que nos alcance para comer? En verdad nadie se da cuenta. Tenemos en Morelos el peor régimen de todos los tiempos y, sin embargo, lo apoya el ejecutivo federal porque le sirve para ganar votos, y tienen al mejor presidente Municipal del país y lo dejan fuera de la jugada política; nada más hay que ir a Jojutla y ver cómo está y cómo estaba para ver lo que es un verdadero trabajo político, sin excesos de dinero, ni con acuerdos con la delincuencia para tener la mesa puesta. Eso es lo que necesita Morelos, no títeres que repitan lo que el ejecutivo federal como loros; necesitamos quien haga las cosas y las haga bien. Pero, en fin, en el pecado paisanos llevarán la penitencia. Al tiempo lo veremos. ¿No cree usted?



▲ Foto: [Mayte Briceño / wikipedia.org](https://www.wikipedia.org)

Juan Ángel Flores Bustamante presenta su Segundo Informe de Gobierno

Con la presencia de cientos de familias jojutlenses, los integrantes del cabildo y representantes de los diferentes sectores y poderes del estado, el presidente municipal de Jojutla Juan Ángel Flores Bustamante rindió su segundo informe de gobierno, en el que destacó el trabajo realizado en materia de seguridad, obra pública, atención a la primera infancia, salud, educación, deporte, turismo, desarrollo económico y agrícola, entre otros.

Previó a la Sesión Solemne de cabildo, Juan Ángel Flores Bustamante y los integrantes del cabildo, depositaron una ofrenda floral en el monumento de la cabeza de Juárez, para posteriormente realizar una caminata rumbo al auditorio municipal "Juan Antonio Tlaxcoapan", sede oficial de la sesión.

La Sesión Solemne inicio con honores a la bandera con la escolta y banda de guerra del 108 Batallón de Infantería, el himno nacional fue entonado por la Soprano Indira Campos Velasco.

La Sesión estuvo a cargo del Secretario Municipal Joseph Vega Gutiérrez, quien después del pase de lista y dar a conocer el orden del día, cedió el uso del micrófono al presidente municipal.

En su mensaje, Juan Ángel Flores Bustamante agradeció el arduo trabajo de la sindica Amada Martínez Morán, de las y los Regidores Simri Brayan Grimaldo Tovar, Miras Suárez Maldonado, Patricia Luna Domínguez, Alberto Salgado Pérez y Reyes Bruno Oliveros; de las y los directores y coordinadores de área y de cada uno de los trabajadores que integran la administración municipal.

Mediante la proyección de un video, el alcalde destacó que se ha fortalecido la estrategia de seguridad, lo que ha permitido reducir significativamente los índices de inseguridad, siendo Jojutla el primer municipio en todo el país en utilizar drones para la seguridad, adquiriendo 12 patrullas nuevas.

Se ha duplicado el número de elementos e instalado 167 cámaras de video vigilancia en zonas comerciales, avenidas principales, espacios públicos y escuelas. Se ha creado por primera vez en Jojutla y Morelos la policía turística, se han instalado 28 alarmas

vecinales este año, lo que suma un total de 82 en diferentes colonias y comunidades del municipio, entre otras acciones.

Agregó que se han realizado más de 300 obras y apoyos de infraestructura social, entre pavimentaciones, redes de drenaje sanitario y pluvial, agua potable, construcción y mejoramiento de viviendas.

Entre la obra pública se resaltó la construcción de nuevas calles, sistemas de drenaje, la construcción y creación del primer Refugio del Adulto Mayor en todo Morelos, donde los abuelitos podrán entrar y salir durante el día, teniendo un lugar para dormir con cuidados y seguridad para ellas y ellos; la tercera etapa de la reconstrucción de la presidencia municipal dañada durante el sismo, así como la reconstrucción de siete iglesias y capillas.

Del mismo modo, señaló la construcción de 90 viviendas para familias damnificadas con apoyo de la Fundación Échale.

Además, gracias al programa "Hogar Semilla", dos familias más recibieron la oportunidad de construir su propio hogar y otras 13 recibieron ayuda a través del programa de "rescate de vivienda Mía".

"Estamos orgullosos de todo lo que hemos logrado como comunidad en estos últimos años, y seguiremos trabajando juntos para construir un Jojutla más fuerte y seguro", dijo.

Flores Bustamante resaltó que se ha incrementado en un 500% el parque vehicular para las diferentes áreas de la administración municipal; además, se han instalado 28 alarmas vecinales este año, lo que suma un total de 82 en diferentes colonias y comunidades del municipio.

Otro rubro importante es la atención a la primera infancia con la distribución 43 mil 200 desayunos y comidas calientes.

El presidente municipal señaló la inversión al deporte con la renovación y rehabilitación de espacios deportivos y culturales, incluyendo el impresionante Ágora Perseverancia, logrando que Jojutla sea el primer municipio del estado que cuenta con la primera escuela de gimnasia olímpica y artística; 3 gimnasios de box, la primera escuela de bádminton,

con clases gratuitas; además de clases de basquetbol, natación, voleibol, taekwondo, muay thai, música, pintura, canto y danza folklórica.

Hemos sido sede importante de encuentros deportivos de Morelos y nacionales como las olimpiadas escolares, torneo de voleibol, Copa Telmex, The Fest Biker y el torneo de Rubik, entre otros.

Flores Bustamante subrayó grandes avan-

ces en materia turística, de desarrollo económico, protección civil, salud y cultura, que si duda ha sido posible gracias a la participación activa de la ciudadanía.

"Jojutla es una ciudad que siempre mira hacia adelante, con la firme convicción de que puede seguir progresando", apuntó el edil.

Redacción

Rafael Reyes dota de equipamiento al sistema de agua de Jiutepec

El presidente de la Junta de Gobierno del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ) Rafael Reyes entregó material, herramientas de trabajo y supervisión, al personal del organismo municipal encargado de prestar el servicio de agua potable.

Previamente, el edil agradeció el apoyo de los trabajadores, ya que a partir de las diferentes actividades que realizan han contribuido a lo largo de cinco años a garantizar el derecho que tienen las personas al acceso al vital líquido para su consumo personal y doméstico.

El presidente municipal convocó al personal del Sistema de Agua Potable a redoblar esfuerzos en sus actividades, a mantener siempre una actitud positiva y de servicio en su quehacer diario en favor de los más de 40 mil usuarios adscritos al organismo municipal.

En las instalaciones de la Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR) "La

Gachupina", tercera más grande del estado de Morelos, el alcalde hizo entrega de uniformes consistentes en dos pantalones, dos camisolos y una chamarra para 20 empleados operativos, asimismo seis motocicletas.

Con base en información de área administrativa del SACPSJ, se realizó una inversión de 385 mil pesos para la adquisición del material y la herramienta de trabajo, dando cumplimiento a la cláusula cuadragésima tercera de las condiciones generales suscritas entre la partes patronal y trabajadora.

Estuvieron presentes en la entrega los regidores e integrantes de la Junta de Gobierno: Daniel Reyes Ubaldo y Raúl Martínez Ortiz, así como Fernando Bahena Vera y Jorge Antonio Cruz Flores, director general del SCAPSJ y secretario general del Sindicato de Trabajadores, respectivamente.

Redacción



▲ Juan Ángel Flores Bustamante destacó sus logros en materia de seguridad, programas sociales y obras públicas en Jojutla. Foto: Ayuntamiento de Jojutla



▲ El Ayuntamiento de Jiutepec realizó una inversión de 385 mil pesos para la adquisición del material, herramientas de trabajo y supervisión. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec



Habrà Fiscalía Especializada contra Delitos de Tortura

¿ QUÉ DIJO? • OMAR

LA JORNADA MORELOS

El Pleno del Congreso aprobó de forma unánime la creación de la "Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Tortura", una iniciativa del diputado Alberto Sánchez Ortega que da cumplimiento al juicio de amparo 997/2021-III, y además "deriva de un mandato previo, claro y expreso contenido en la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros tratos o penas

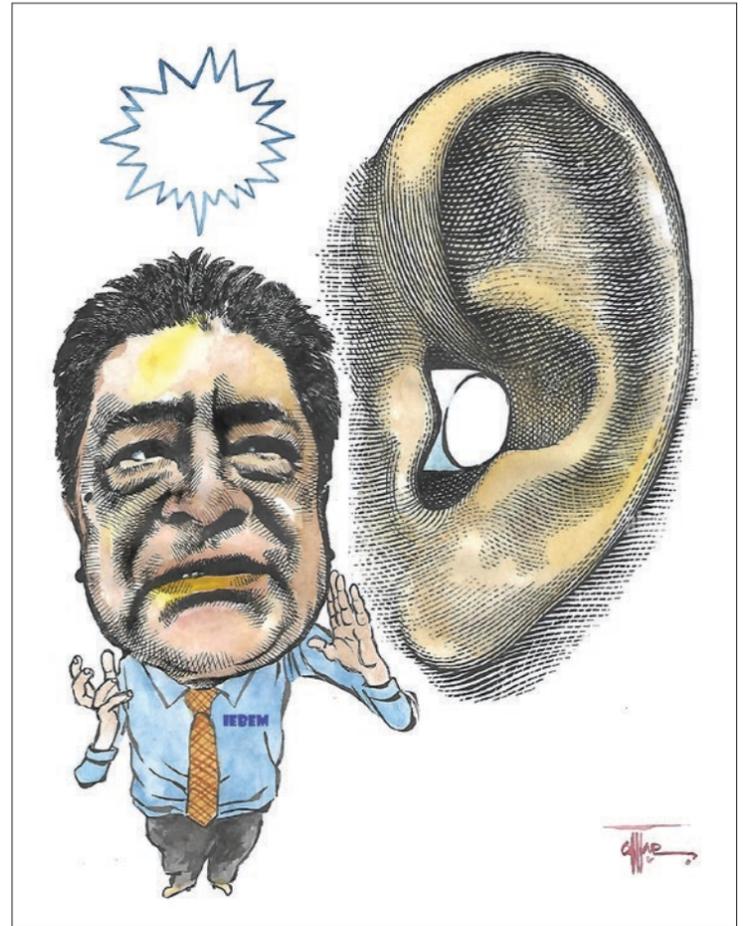
cruelles, inhumanos o degradantes", según apunta el dictamen del proyecto.

Para la creación de la fiscalía especializada, la legislatura aprobó reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, en su artículo 26 y establecer que para el despacho de los asuntos de su competencia, la Fiscalía General contará entre otras unidades administrativas con la "Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura".

También adicionaron una sección Quinta Bis denominada "De La Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura", la cual tendrá competencia en todo el territorio del Estado, y contará con plena autonomía técnica y operativa para el conocimiento, investigación y persecución de los delitos previstos en Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, competencia de la Fiscalía General.

La reforma establece los requisitos que deberá cumplir la persona titular de la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura, que será nombrada y removida libremente por el Fiscal General, previo cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 78 de la mencionada Ley y demás normativa aplicable; y contará, conforme la suficiencia presupuestal, con los recursos humanos, presupuestales y materiales necesarios para su correcta operación, entre otros.

La conformación de una Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura, "es una obligación nacional, internacional y judicial", señala el dictamen que elaboró la Comisión



de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Congreso del Estado, ya que "no sólo estima importante sino necesaria su creación".

Asimismo, detalla que otras entidades federativas cuentan con

una Fiscalía Especializada en la materia, tales la Fiscalía General del Estado de Tabasco, Aguascalientes y Querétaro, "por lo que su incorporación resulta armónica con las legislaciones emitidas en la materia en las diversas legislaturas locales".



▲ El Congreso de Morelos aprobó la creación de la unidad que los diputados consideraron necesaria para la justicia en el estado. En la imagen el diputado Alberto Sánchez Ortega, promotor de la iniciativa. Foto: Congreso del estado.

NUEVAS REGLAS

La realidad patear el trasero del IEBEM

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Hace muchos años, cuando Elba Esther Gordillo era aún la poderosa líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en alguna entrevista le pregunté porqué el magisterio no salía a marchar cada vez que sus demandas eran ignoradas por la autoridad. Era yo un inocente reportero novato y así me lo hizo saber antes de responderme con una frase que parafraseo "si sacamos a los maestros, ¿cómo los volvemos a meter?". Después escuché esa sentencia de muchos otros dirigentes locales y nacionales del sindicato, algunas veces acompañada de un remate de incertidumbre por el riesgo de que el magisterio cambie las demandas de la movilización o incluya algunas no programadas.

El director del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) se formó en el sindicalismo magisterial justo cuando "la Maestra", como todos ellos le decían a Elba Esther, estaba en "la plenitud de su poder". Algunos de sus asesores también se formaron bajo el liderazgo cauteloso y calculador de Gordillo. Basilides Nava que incluso fue dirigente de la sección 19 por gracia de "la Maestra", conocía y repetía la idea de no sacar al magisterio a las calles, hasta que fuera incontenible.

Pero Eliacín Salgado no es calculador y mucho menos cauteloso. En el afán de posicionarse políticamente (quiere ser alcalde de Cuernavaca), el director del IEBEM ha olvidado todos los valores y mucho del manejo político que le enseñó su paso por el sindicato más grande de América Latina. Así que aprovechó la preocupación legítima del magisterio morelense por la seguridad para armar una marcha por la paz a la que obligó la asistencia de miles de docentes de todo el estado. Fue una bajeza utilizar el asesinato de la maestra Alejandra Nayeli, absolutamente

condenable, para buscar lesionar políticamente a dos de los adversarios de su jefe, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, y el fiscal, Uriel Carmona Gándara, contra quienes pretendía dirigir el discurso de la marcha a través justamente de Basilides Nava.

Curiosamente, la convocatoria sirvió para que los maestros, que enfrentan los mismos problemas de inseguridad que el resto de los habitantes del estado, se pronunciaran para pedir paz en toda la extensión de la demanda, que pasa (y esto ni Eliacín ni los suyos parecen haberlo calculado) por la censura a las omisiones del gobernador, Cuauhtémoc Blanco, a quien Eliacín le debe el puesto y a cuyo grupo político se adhirió desde el 2015.

Peor aún, con la colección de pendientes que tiene Eliacín con el magisterio (adeudos, conflictos laborales, relación deteriorada, autoritarismo, entre otros), era muy probable que los maestros, ya en la calle, le reclamaran al director del IEBEM. Y así ocurrió.

Eliacín Salgado olvidó que el magisterio morelense sabe lo que ocurre en el estado, en cada una de sus comunidades. No se trata de un gremio fácilmente manipulable, los maestros ubican los niveles de responsabilidad gubernamental mucho mejor que otros grupos y hace tiempo están enojados porque el gobierno federal no acabó de cumplirles todo lo ofrecido en campaña, y porque el estatal los ha tratado tan mal (y a veces peor) que al resto de la sociedad. Ese gobierno, para los profes, tiene por lo menos dos rostros, el de Cuauhtémoc Blanco, y el del jefe administrativo de la mayoría de quienes marcharon exigiendo justicia, el director del IEBEM.

Por supuesto que el director del IEBEM y sus apoyados, aún tiene algunos, podrán decir que algunos grupos de opositores infiltraron maestros inconformes y consignas

en su contra, lo que sería una inocentada. Eliacín sabe que esas cosas pasan cuando se arman manifestaciones multitudinarias. Lo cierto es que, como dicen muchos maestros, el director del instituto fue incapaz de controlar incluso la marcha que él mismo organizó, de ese tamaño es el error.

Lastima en todo caso que con el escándalo alrededor de la marcha del director del IEBEM contra su jefe (en eso se convirtió al final), la demanda justa del magisterio y de la sociedad, por paz, justicia y seguridad, sea marginada. Nadie debería hacer escándalos que oculten el dolor, mudo porque ninguna palabra o hecho le alcanza, de las víctimas en Morelos. Tampoco eso pudo respetar el IEBEM. La gesta por una comunidad de paz no se logra con arrebatos político-partidistas. Requiere de reflexión y trabajo.

En un mundo normal, lo que hizo el acelerado funcionario debería costarle su carrera política (que ha construido a partir de éxitos muy esporádicos y afortunadas casualidades). En Morelos probablemente no pase nada, con todo y que se ha colocado en una posición donde lo que más le convendría sería un sonoro despido, así probablemente podría aún hacerse pasar como otra víctima del gobernador. Pero su apresurado retiro daría al traste con parte de la operación política y quizá financiera del gobierno estatal.

Dicen que a veces la realidad vuelve a patearte el trasero. A Eliacín le pasó este guadalupano martes, los malos resultados de su gestión al frente del IEBEM regresaron, uno por uno. El fracaso escolar, la falta de apoyo a los maestros, la acumulación de adeudos, los gritos que les regala a los docentes, su escaso talento político, sus silencios cómplices, todas sus omisiones regresaron y cada una y todas juntas le regalaron, por lo menos, una coz.

@martinellito
martinellito@outlook.com

José Blas Cuevas es el nuevo auditor del estado

ANGÉLICA ESTRADA

A pocas horas de haber concluido las comparecencias de los candidatos a dirigir la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), diputados que integran la LV Legislatura designaron a José Blas Cuevas como nuevo auditor en Morelos.

Con 17 votos a favor, se dio el nombramiento a quien en los últimos meses se desempeñó como encargado de despacho de dicho organismo; estará al frente de la ESAF por los próximos 8 años.

Fue durante la sesión realizada este martes, donde pese a no tenerse contemplado en el orden del día, los congresistas votaron a favor de integrar el tema y llevaron a cabo la votación.

José Blas Cuevas Díaz es licenciado en Contaduría Pública y Finanzas egresado del Tecnológico de Monterrey Campus Morelos y maestro en Derecho Administrativo y Fiscal por la Barra Nacional de Abogados; ha trabajado como contador general en la empresa

Caminos y Pavimentos del Sur; fue tesorero municipal en Temixco; contralor municipal en Cuautla; coordinador administrativo de la Delegación Morelos del FONACOT; y también ha ocupado diversos cargos en la Entidad Fiscalizadora del Congreso del estado.

El 16 de diciembre del 2022, José Blas Cuevas fue presentado por una comisión de diputados como encargado de despacho de la Entidad Superior, en medio de un conflicto que llevó al procedimiento de destitución e investigación de América López Rodríguez, quien recurrió a los tribunales para intentar su reinstalación, con lo que se obstruyó el proceso de relevo en la oficina. Hace unas semanas, los juzgados negaron la protección a la ya ex auditora, con lo que el Congreso pudo concluir su separación.

La elección del Auditor General de la ESAF ocurrió tras la aprobación del dictamen de la Comisión Calificadora integrada por las y los diputados coordinadores parlamentarios Alejandro Martínez Bermúdez, del Partido

Morena; Óscar Armando Cano Mondragón, del Partido Acción Nacional (PAN); Julio César Solís Serrano, del Partido Movimiento Ciudadano (MC) y Verónica Anrubio Kempis, del Partido Nueva Alianza Morelos (PNA).



▲ El Congreso aprobó con 17 votos el nombramiento de quien fungía como encargado de ese despacho desde hace casi un año. Foto: Congreso del estado

Dos años después, la Policía Estatal apoyará a Cuernavaca

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Tras la manifestación de docentes que exigían mayor seguridad en Cuernavaca por el asesinato de una docente, la Comisión Estatal de Seguridad (CES), informó que durante el mes de enero podrán enviar un total de 27 nuevos policías al Ayuntamiento capitalino para contrarrestar los índices delictivos.

En entrevista, el titular de la CES en Morelos, José Antonio Ortiz Guarneros aseguró que el gobierno de Cuernavaca sólo envió para su graduación un total de 10 policías a la Academia Estatal de Policías. Sin embargo, la dependencia estatal aprobó un total de 17 nuevos elementos.

Por ello, dijo que una vez que el Gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo apruebe enviar los 17 policías, la capital morelense podría tener a 27 nuevos elementos que se encarguen de vigilar y custodiar a los capitalinos.

“Ahorita le pedí línea al gobernador porque tengo 17 policías que van a egresar en enero de la academia y que no tienen destino todavía por qué esos los metimos nosotros, iban a ser estatales, pero si me autorizan apoyar a Cuernavaca y Cuernavaca nada más metió 10 y si le damos 17 van a tener 27 policías aquí es cuestión de la prevención y se consigue con presencia”, reveló.

Ortiz Guarneros aseveró que, tras los hechos

ocurridos en el asalto y asesinato de la docente, la titular de la Seprac, Alicia Vázquez Luna solicitó el apoyo con las autoridades estatales quienes usaron el helicóptero para rastrear el vehículo, sin tener resultados.

“Nosotros seguimos buscando el automóvil, tenemos las placas y el teléfono de la maestra iba en el auto, pero lo apagaron. Nosotros nos sumamos inmediatamente no estamos peleados con el municipio, yo creo que como capital tenemos que luchar todos”.

El titular de la CES en Morelos, José Antonio Ortiz Guarneros aseguró que diariamente reportan un total de 20 vehículos robados en Morelos principalmente en los municipios de Cuernavaca, Cuautla y Jiutepec. Señaló que la prevención del delito debe ser atendido desde el ámbito social, es decir, la promoción de los valores en los hogares y la creación de oportunidades de empleo, pues el hecho de asaltar a una persona y posteriormente asesinarla, “eso lo hace una persona que no tiene principios, no se diga que no tuvo una educación acordé a ser un buen cristiano”.

La respuesta de la Comisión Estatal de Seguridad Pública llegará dos años después del inicio de la administración de José Luis Urióstegui, que decidió salir de la estrategia de Mando Coordinado policial, y de los primeros llamados del ayuntamiento al gobierno estatal para no abandonar sus tareas de prevención del delito en Cuernavaca.



◀ La Comisión Estatal de Seguridad Pública gestiona el envío de 17 policías para apoyar en labores de vigilancia y protección ciudadana a la capital del estado. Foto: Redes Sociales

PARA ESTA NAVIDAD
REGALA UNA SERIGRAFÍA DE
ERNESTO EL "CHANGO"
GARCÍA CABRAL

Medidas: 58.3 cm x 35 cm
Para más información: 55 300 58 654



En Morelos, se investiga menos del 1 por ciento de los homicidios

ANGÉLICA ESTRADA

Al destacar los altos índices delictivos en Morelos y principalmente en Cuernavaca, el senador Sergio Pérez Flores se pronunció porque tanto Alicia Vázquez Luna, encargada de seguridad en la capital como José Antonio Ortiz Guarneros, comisionado de seguridad en el estado, sean sometidos a una evaluación de sus resultados para, de ser necesario removerlos del cargo.

El representante aseguró que empresarios le pidieron que las fuerzas federales se hagan cargo de la seguridad en la capital de Morelos, frente a lo que advirtió la urgencia de coordinación entre las fuerzas de seguridad.

Cuestionado sobre la viabilidad de que sea el Ejército Mexicano, quien realice las tareas de seguridad en la capital pese a ser autónomos, Pérez Flores explicó que "sería bajo un esquema de coordinación; se trata de

una petición ciudadana que debe ser atendida por las autoridades y trabajarla en conjunto para garantizar la seguridad".

También acusó que en Morelos solamente se investiga y resuelve el 1 por ciento de los homicidios, el senador por lo que advirtió: las evaluaciones deben ser extensivas al fiscal morelense, Uriel Carmona Gándara, para resolver su permanencia en el cargo.

"Es importante hacer una evaluación de todos aquellos funcionarios que están encargados de la prevención, persecución, esclarecimientos y sanciones por actos delictivos, si no hay resultados deben ser removidos", dijo.

El Vicepresidente del Senado Checo Pérez Flores se comprometió con el Director del Observatorio Ciudadano de Delitos de Alto Impacto, Christian Isaías Contreras Luna, a presentar un exhorto ante el pleno de la Cámara Alta para que el Presi-

dente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado garantice a los ciudadanos de Cuernavaca la prevención de los delitos y atienda la falta de resultados de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca que encabeza la Maestra Alicia Vázquez Luna.

El Senador por Morelos manifestó que buscará reunirse con el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, para compartirle las preocupaciones expresadas por empresarios de la capital del estado y en caso de ser necesario coadyuvar con ellos para buscar el apoyo de la Guardia Nacional en tareas preventivas.

Finalmente, aseveró que "somos de Cuernavaca y hemos vivido en carne propia por amigos, familiares o vecinos la problemática de inseguridad, la cual estamos convencidos que es una obligación de la autoridad resolver sin seguir responsabilizando a los ciudadanos, es importante que la autoridad asuma su responsabilidad".

Inicia proceso de desafuero de Uriel Carmona en la Cámara de Diputados

ESTRELLA PEDROZA

Diputados y diputadas del Congreso de la Unión, iniciarán, este miércoles, el proceso de desafuero contra el fiscal General de Morelos, Uriel Carmona Gándara, una vez que la Comisión Instructora aprobó el dictamen de procedencia con tres votos a favor y una abstención.

Este martes se resolvió el dictamen y el documento fue remitido a la Mesa Directiva, que convocará a las partes, acusadora y señalada, para presentar los argumentos que a su derecho convengan.

El fiscal enfrenta acusaciones por el delito de ejercicio ilícito del servicio público, derivado de que, en el momento de su nombramiento, no había presentado y en consecuencia acreditado los exámenes de control y confianza requeridos para el cargo a partir de una reforma aprobada después de su nombramiento.

El procedimiento contempla que a la sesión acuda un representante de la Fiscalía General de la República y el acusado, Uriel Carmona, sea en persona o a través de un representante.

En esta fase, los 500 diputados se constituirán como un Jurado de Procedencia, evaluando los argumentos.

Para que el dictamen tenga efecto se necesita una mayoría absoluta, es decir, el 50% más uno de los votos de los diputados federales. En caso de conseguirse ese número, el dictamen sería enviado al Congreso del Estado de Morelos (de acuerdo con lo instruido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación), para que sea el colegiado local el que determine si el fiscal pierde la protección del fuero.

JORNADA DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

DEL LUNES 11 AL SÁBADO 16 DE DICIEMBRE

DELEGACIÓN TEJALPA

DE 8:00 A 16:00 HORAS

REQUISITOS

- ✓ TENER ENTRE 40 Y 69 AÑOS CUMPLIDOS
- ✓ NO ESTAR EMBARAZADA
- ✓ USAR ROPA CÓMODA
- ✓ NO USAR EL DÍA DE LA TOMA: DESODORANTE, ANTITRANSPIRANTE, TALCO O PERFUME.
- ✓ ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)

MÁS INFORMES: 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

JORNADA DE PAPANICOLAOU GRATUITA

DEL LUNES 11 AL SÁBADO 16 DE DICIEMBRE

DELEGACIÓN TEJALPA

DE 8:00 A 16:00 HORAS

REQUISITOS

- NO USAR MEDICAMENTOS LOCALES (CREMAS, ÓVULOS)
- NO TENER RELACIONES SEXUALES (2 DÍAS ANTES DEL ESTUDIO)
- NO ACUDIR DURANTE EL PERIODO MENSTRUAL
- NO HABERSE REALIZADO DUCHAS VAGINALES EN EL LAPSO DE 48 HORAS ANTES.
- ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)

MÁS INFORMES: 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

CARTELERA

TALLER 20
23



Decoración de Esferas de Barro

Dirigido a mayores de 7 años
informes e inscripciones
777 329 22 00 ext. 1008
Cupo limitado

16 de diciembre | 11:00 a 14:00hrs Museo Morelense de Arte Popular

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS @TURISMOYCULTURAMORELOS STYC MORELOS

TALLER



Volando papalotes

Dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años

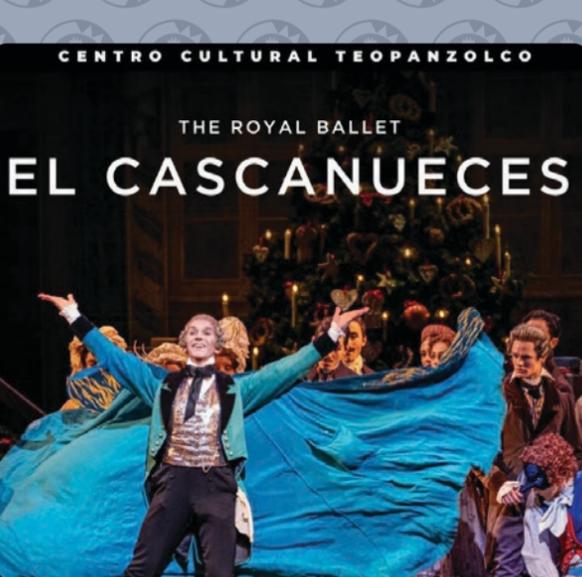
Domingos de diciembre,
11:00 a 13:00H.
Entrada libre.

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MMAC Morelos

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

THE ROYAL BALLET

EL CASCANUECES



SÁB 06 ENE 11:00h

Horario de taquilla:
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

ROYAL OPERA HOUSE

www.centroculturalteopanzolco.com

Otorga El Colegio de Morelos doctorado Honoris Causa a Felipe Garrido y Camilla Townsend

ALFA ADILENE PEÑALOZA LORENZO*

Por sus destacadas trayectorias en la promoción de cultura y la divulgación de la historia, El Colegio de Morelos otorgó doctorados Honoris Causa al académico mexicano Felipe Garrido y a la historiadora Camilla Townsend.

El Colegio de Morelos es institución cuya misión es formar un alumnado que entienda los grandes problemas que enfrenta la sociedad mundial, relacionados con la complejidad política, ambiental, social y cultural de nuestro tiempo, y otorga doctorados Honoris Causa Honoris Causa como títulos honoríficos a los académicos de universidades y centros de investigación de México y del mundo.

Estos títulos se conceden a personalidades destacadas por su reconocido prestigio e importantes contribuciones a la mejora y avance de las ciencias sociales, las humanidades y las ciencias de la complejidad, dentro de los procesos de investigación y de enseñanza-aprendizaje. Este nombramiento es propuesto exclusivamente por su rector, Juan de Dios González Ibarra.

Felipe Garrido

Escritor, editor, traductor y académico mexicano nacido en Gua-

dalajara, Jalisco en 1942. Además de su trabajo literario, Garrido ha ocupado diversos cargos en áreas de cultura y educación, ha dirigido distintos sellos editoriales, y colabora habitualmente en revistas. En 2004 ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua, de la que actualmente es tesorero.

En entrevista, Felipe Garrido comentó que recibir este reconocimiento es un honor para él por lo que está muy agradecido con El Colegio de Morelos. Comenta que, cuando uno recibe un reconocimiento siente que tiene que responder a ese compromiso y trabajar mucho más.

Dada su labor infatigable en el campo de la promoción de la lectura, enfatizó que, en todo este asunto, hay dos personajes centrales: los libros y los lectores. Garrido afirma que, aunque obtener libros es una tarea sencilla, el verdadero reto radica en formar lectores.

Para abordar este desafío, Garrido aboga por iniciar el proceso convirtiéndolos en lectores activos. Destaca la importancia de que nosotros escojamos los textos que queremos leer. Argumenta que regalar libros sin considerar los intereses individuales es una solución simplista, equiparable a la alfabetización rápida, y que no garantiza la formación real de lectores.

Recordó que, la primera vez que

se dio cuenta de la escasez de lectores que había en el país fue cuando comenzó a impartir clases, “mis grupos consistían en cincuenta estudiantes, todos muy disciplinados, destacados académicamente y provenientes de familias de clase media alta, sin inconvenientes para adquirir libros u otros recursos. Sin embargo, de esos cincuenta alumnos, apenas tres eran verdaderos lectores; es decir, aquellos que se dedicaban a la lectura por iniciativa propia”, comenta.

Desde entonces, ha dirigido la mayor parte de sus esfuerzos a instar a las instituciones públicas a que aborden esta inquietud, que se busque que no solo los estudiantes, sino también los maestros, se conviertan en lectores activos. Según sus palabras, “cuando una maestra o un maestro es naturalmente lector, ejerce una influencia innegable en sus alumnos, incluso sin pretenderlo”. Señala que, aunque son muchos los educadores ejemplares que, a pesar de no buscarlo conscientemente, contribuyen a la formación de lectores al enseñar con su propio ejemplo y al indagar sobre las lecturas de sus alumnos, éstos constituyen una minoría.

Finalmente destacó que, “El día en que nuestra escuela haga del estudio una fuente de placer, habremos realizado un progreso formidable”.



▲ Camilla Townsend, Juan de Dios González Ibarra, Rector de El Colegio de Morelos y Felipe Garrido. Foto: La Jornada Morelos

Camilla Townsend

Camilla Townsend se desempeña como profesora de historia en la Universidad de Rutgers, donde obtuvo su doctorado en historia comparada. Su enfoque académico se centra en el estudio de los pueblos indígenas de América. Por un tiempo vivió y trabajó en América Latina donde quedó profundamente impresionada por la energía, el compromiso político y el arduo trabajo de las personas que conoció y esta experiencia dejó una marca indeleble en su trayectoria. Desde 1998, se ha integrado en el estudio de documentos escritos en náhuatl, el idioma azteca. Además, es reconocida como autora de obras destacadas, entre las que se encuentra “Malintzin, una mujer indígena en la conquista de México”.

En entrevista, Townsend comparte que el reconocimiento que recibió tiene un significado especial para ella. A pesar de haber sido honrada con varios premios en el pasado, es la primera vez que recibe uno otorgado por los mexicanos. Este gesto resulta emocionante y significativo, ya que valida el reconocimiento de la comunidad mexicana hacia su labor, especialmente en relación con el libro “Malintzin”, del cual afirma: “lo escribí para ustedes”.

La profesora Townsend destaca la importancia de la divulgación histórica, y señala que existen numerosas fuentes escritas en náhuatl y otros idiomas indígenas. Añade que, aunque los académicos tienen conocimiento de estas fuentes, la mayoría de las personas desconocen los detalles y las historias que contienen. Considera que los historiadores tienen la responsabilidad de comunicar de manera accesible sus investigaciones, y alejarse de la tendencia académica de escribir de manera complicada. Aunque este cambio es gradual, cree que es crucial para conectar con un público más amplio.

Acerca de su libro Malintzi, expresó que este libro lo realizó porque le pareció triste la manera en que fue culpada injustamente. Comenta que, aunque Malintzi estuvo al lado de Cortés, no tenía responsabilidad en sus acciones. En ese entonces fue vendida como esclava a los mayas. Observa que la visión de Malintzi como una mujer mala es incorrecta; al contrario, afirma que para ella era valiente e inteligente. Finalizó al hacer una invitación a la gente actual a conocer y enorgullecerse de sus antepasados mexicanos, y que valoren lo que han superado y sobrevivido en el pasado.

Podría iniciar SITAUAEM paro de labores por incumplimiento de aguinaldo

CLARA VIVIANA MEZA Y ALFA ADILENE PEÑALOZA LORENZO

El retraso en el pago de aguinaldos a los trabajadores académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha provocado que su Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (SITAUAEM) convoque al primer paro de labores en la administración que inició apenas el 4 de diciembre pasado.

El secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la máxima casa de estudios (SITAUAEM), Mario Cortés Montes, confirmó que realizarán una manifestación pacífica a partir de las ocho horas este miércoles 13 de diciembre.

“El aguinaldo ya debió haber sido pagado esta catorcena; la semana pasada; sin embargo, no se cumplió este precepto que es una prestación laboral que tenemos pactada con la Universidad. Los trabajadores han padecido desde el 2017 esta carencia de pago oportuno”, declaró.

El entrevistado refirió que son cláusulas

del contrato colectivo; sin embargo es recurrente que esta prestación se atrase, alguna vez se pagó hasta el 31 de enero, por lo que reconoció que existe preocupación entre los académicos; sin embargo, confió que en breve se realizará este pago.

“Ha habido disposición de las dos partes tanto estatal y federal. Los trabajadores incluso han tenido que aportar en 2019 parte de su salario y algunas prestaciones. Así como parte de sus jubilaciones, porque se requieren 250 millones de pesos para liquidar esta parte, para liquidar parte del aguinaldo”, puntualizó.

La UAEM necesita 250 millones extras

En la rueda de prensa del pasado jueves la rectora Viridiana León afirmó que, desde la gestión del exrector Gustavo Urquiza, se iniciaron los trámites ante el gobierno federal con el objetivo de obtener para la universidad un recurso extraordinario de 250 millones de pesos destinado a cubrir el aguinaldo de los trabajadores. Además, aseguró que tanto ella como su equipo han llevado a cabo un se-

guimiento activo de esta gestión y han hecho todo lo posible para garantizar que el pago se realizara puntualmente.

Los líderes sindicales de la UAEM reconocieron que la administración central está comprometida y lleva a cabo las gestiones necesarias para cumplir con el pago. No obstante, señalaron que, a pesar de los esfuerzos en curso, los trabajadores activos están a punto de iniciar sus vacaciones el 15 de diciembre sin tener certeza sobre la fecha en que recibirán sus pagos. La falta de comunicados claros por parte de la rectoría ha generado inquietud y ha llevado a los empleados a contemplar acciones para exigir el respeto de sus derechos.

El Secretario General del SITAUAEM, Mario Cortés Montes, comentó que en una asamblea el pasado lunes, se decidió llevar a cabo un paro de labores este 13 de diciembre desde las 7:00 hasta las 15:00 horas, como medida de protesta inmediata. El secretario del SITAUAEM, Carlos Alberto Ortega Ojeda, comentó que los trabajadores administrativos planean unirse también a esta protesta.

Adicionalmente, los dos líderes confirma-

ron que están considerando la realización de una marcha conjunta de los dos sindicatos este viernes, con el propósito de intensificar la presión sobre las autoridades universitarias. La colaboración entre ambos sindicatos en este contexto es un hecho sin precedentes en la historia de la institución.

El líder de los trabajadores académicos también mencionó que, por su parte, en caso de no obtener una respuesta satisfactoria antes del 15 de diciembre, procederán a presentar la documentación correspondiente ante el tribunal laboral para iniciar el proceso de emplazamiento a huelga. Esta medida podría materializarse a principios de enero.

Por su parte, el líder de los trabajadores administrativos exhortó a la ciudadanía a comprender las razones detrás de estas acciones y solicitan el apoyo total del gobierno estatal y federal para garantizar el pago oportuno de sus aguinaldos.

La incertidumbre persiste mientras la universidad espera la respuesta a su solicitud de recursos extraordinarios y los trabajadores se preparan para tomar medidas adicionales si no se cumple con sus demandas legítimas.



MORELOS GUADALUPANO

ROBERTO ABE CAMIL*

Me tomo la licencia de encabezar estas líneas con el título de una de las obras más destacadas del historiador Lauro López Beltrán. El Padre Lauro, nacido en Malinaltenango, Estado de México el 18 de agosto de 1904, pero morelense por adopción, fue un prominente miembro de la curia cuernavacense, un erudito que se consagró a la historia de la Diócesis de Cuernavaca y particularmente a difundir la causa Guadalupana.

En "Morelos Guadalupano" editado en 1950, por la Editorial Juan Diego de Cuernavaca, Morelos, el padre Lauro de manera ágil y objetiva, narró y describió la relación de la Señora del Tepeyac con el territorio morelense, mostró sus profundos conocimientos de historia sacra y patria, son relevantes las alusiones a la construcción del templo de Guadalupe levantado por Don Manuel de la Borda y Verdugo a un costado del Jardín Borda, el fervor del General Morelos y los insurgentes por la virgen del Tepeyac así como la devoción de las fuerzas zapatistas por la advocación mariana, el estandarte guadalupano encabezó a los contingentes surianos que el 6 de diciembre de 1914 entraron a la Ciudad de México.

Mención aparte merecen las líneas dedicadas al Chapitel del Calvario, construido presumiblemente por órdenes de Cortés en 1538 como un humilladero ante el cual se postraron los viajeros, la creencia popular por mucho tiempo consideró de manera errónea que bajo el Chapitel fue enterrado Martín Cortés, el Mestizo. El 10 de mayo de 1772 el párroco de Cuernavaca, Lorenzo Messia y Lovo lo consagró a la Virgen de Guadalupe como continua hasta hoy. El 19 de diciembre de 1934, el tabasqueño Tomás Garrido Canabal "El Enemigo de Dios" quien unos días antes asumió como Secretario de Agricultura del Presidente Cárdenas, ordenó a sus Camisas Rojas decapitar la escultura de la Guadalupana del Chapitel del Calvario, y arrastrarla a cabeza de silla por las calles de la ciudad. El atentado conmocionó a los cuernavacenses que cerca estuvieron de amotinarse, la prudencia del Jefe de Operaciones Militares en Morelos, evitó que la sangre llegara al río, años después la restaurada imagen en medio de una solemne procesión fue restituida en su sitio.

Sin embargo, el lazo más antiguo de Morelos con la Señora del Tepeyac lo representa la asombrosa talla de cantera que se encuentra en la clave del sotocoro de la Catedral de Cuernavaca, justo sobre la pila bautismal, es una virgen primitiva que canteros de Xochimilco regalaron a los franciscanos en la primavera de 1532 como muestra de agradecimiento por haberles permitido trabajar en la construcción de la Iglesia de la Asunción de María.

En dicho relieve destaca Cristo Rey coronando a la Virgen, a los lados dos ángeles trompetarios con los monogramas de Cristo y María, bajo de ellos y ambos extremos ocho ángeles sostienen la cauda de la Virgen. Expertos consideran esta talla la primera manifestación artística del milagro del Tepeyac, así como una muestra fehaciente de la rapidez con que dichos sucesos se propagaron entre los naturales y mestizos de la Nueva España. Incluso Don Justo Mullor García siendo Nuncio Apostólico en México al conformar el expediente de la Canonización de Juan Diego, integró al mismo, la historia del relieve en cantera de la Catedral de Cuernavaca.

La causa guadalupana tampoco se puede entender sin el sincretismo que acompañó la evangelización en la Nueva España, y los conventos morelenses no fueron la excepción. En 1959 Don Sergio Méndez Arceo promovió una draconiana interpretación del Concilio Vaticano Segundo, esto origino que, con su proyecto de remodelación, la catedral de Cuernavaca sufriera un atentado en su patrimonio histórico y artístico, algo que ni siquiera doscientos años de guerras civiles y extranjeras lograron. Afortunadamente en años recientes el patrimonio fue inventariado y rescatado por medio de restauraciones y la creación del Museo de Arte Sacro. En 1959 cuando el altar lateral de la Virgen de Guadalupe fue destruido, encontraron tras la imagen de la virgen morena, empotrada una figura precortesiana de piedra, era la Tonantzin, la deidad que los antiguos mexicanos cariñosamente llamaron "nuestra madre" y que fue adorada precisamente en el Cerro del Tepeyac. Seguramente fue colocada allí como resultado del sincretismo imperante o de la oculta resistencia de los indígenas a abandonar sus antiguas creencias, hoy la talla se encuentra en exhibición en el Museo de Arte Sacro de la Catedral de Cuernavaca.



▲ Relieve Guadalupano de la Catedral de Cuernavaca, archivo de RAC.

Más allá de una cuestión de fe o de las creencias de cada persona, nuestro patrimonio artístico y cultural, así como la memoria histórica dan cuenta de que es innegable la estrecha relación de casi cinco centurias, surgida entre Morelos y la Virgen morena, así como de la identidad local que se ha robustecido con el Morelos Guadalupano.

*Escritor y cronista morelense.

Escuchamos las demandas del magisterio: Urióstegui

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado aseguró que las demandas del magisterio morelense por tener mayor seguridad en la capital y el resto del estado, "no pasaron desapercibidos, he escuchado con mucha atención sus reclamos y no van a quedar en el olvido".

En un mensaje en video a Cuernavaca y al magisterio de Morelos, el alcalde adelantó: "estamos trabajando para tener una mejor organización policial que día a día nos dé los resultados que esperamos. Mi compromiso es trabajar por la seguridad. Asumimos el mando de la policía de Cuernavaca para lograrlo y en eso estamos trabajando cotidianamente", señaló.

Y añadió "a las maestras y maestros y a los familiares de las víctimas les reitero que en Cuernavaca trabajamos con estrategia para que cada día consigamos tener las condiciones de orden, tranquilidad y seguridad que todos merecemos".

Posteriormente, en entrevista con medios de comunicación, exhortó a no politizar las manifestaciones de los docentes por intereses políticos o personales, luego de que miles de

profesores marcharán para exigir mayor seguridad en el estado de Morelos, tras el feminicidio de la docente Anayeli Alejandra "S".

En entrevista, el funcionario municipal aseveró que una de sus metas es que Cuernavaca sea más segura, por ello, solicitó la ayuda de la participación ciudadana en la prevención y presentación de las denuncias en caso de ser víctimas de un hecho delictivo. "Lo que se me hace preocupante es que en el caso de aquellas personas que pretendan ejercer un cargo de elección popular utilicen a la gente para sus fines políticos, cada uno toma sus decisiones", dijo.

En el caso de los deudos de la docente, Urióstegui Salgado aseveró que este tipo de exigencias es un derecho legítimo, por lo que consideró que el estado y la federación puedan realizar esfuerzos mayores en la prevención y seguridad en todos los municipios.

Reconoció que "la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano han colaborado con Cuernavaca, hacen patrullajes tanto por su cuenta como con la policía municipal, pero de ahí a que el Ejército Mexicano asuma la seguridad en Cuernavaca, lo veo difícil porque ellos tienen tareas en específico".

Lineamientos para candidaturas indígenas trastocan derechos electorales

ESTRELLA PEDROZA

Los lineamientos para el registro y asignación de candidaturas indígenas que participarán en el próximo proceso electoral, se emitieron sin perspectiva intercultural, lo que dará paso a la violación de los derechos electorales de las comunidades indígenas, advirtió Perla Pedroza, defensora electoral en Morelos certificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El 21 de noviembre en sesión extraordinaria urgente del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) se aprobaron las guías que permitirían al órgano autónomo calificar la legitimidad de quienes buscan postularse por la vía de acciones afirmativas indígenas a cargos de elección popular.

Perla Pedroza, especialista en derecho electoral, consideró que, con los citados lineamientos, estarán en riesgo los derechos político-electorales de las comunidades indígenas.

"Nuevamente se deja de ver (al momento de emitir los lineamien-

tos) sin perspectiva intercultural: se utilizando una visión administrativa occidental y pone obstáculos para que las comunidades indígenas puedan realmente llegar a un autogobierno y a una autoadscripción".

Por ejemplo en Artículo 15 se establece "en términos de lo establecido por el artículo 184 del Código, además de la documentación señalada por el artículo de referencia, las personas que se postulen bajo una candidatura indígenas, deberán entregar el acta original o copia certificada de la Asamblea General Comunitaria o el documento expedido por la autoridad facultada para ello y en su caso lo que establezcan sus Sistemas Normativos Indígenas en la cual fueron reconocidos como personas indígenas", se lee textualmente en el acuerdo aprobado.

Pedroza reflexionó "habrá que conocer si las comunidades indígenas cuentan con la herramienta y personal necesario para poder entregar la copia certificada de Asamblea".

Mientras que en el Artículo 16 se refiere que "en aquellos casos

en los que no sea posible que autoridad indígena alguna otorgue constancias de autoadscripción calificada, éstas podrán ser expedidas por los ayuntamientos del municipio del que se trate".

Y se añade, "en estos casos, las personas que pretendan postularse como indígenas podrán presentar adicionalmente a la constancia expedida por el ayuntamiento a través del área que corresponda, documentales o pruebas que permitan tener mayores elementos para la acreditación del vínculo comunitario con la autoridad inmediata de la localidad de donde sea originaria o se adscriba la candidata o candidato".

De acuerdo a la defensora electoral, con esto "se abre la puerta para que los ayuntamientos nuevamente sean los que puedan expedir, sin problema alguno, la constancia de autoadscripción Indígena y que se preste nuevamente a la simulación y deja abierta la puerta para la llegada de falsos indígenas" y recordó que en el proceso pasado la Sala Superior intervino hasta en dos ocasiones para garantizar los derechos indígenas y ordenó acciones afirmativas

Zafra

La Fiscalía General del Estado gasta y gasta, sin resultados

La Jornada Morelos

MÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP. DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos



▲ El “huencle”, o “huentle” o “huentli”, palabra de origen náhuatl, se refiere a una ofrenda. En el caso de los pescadores de Coatepec, es una cena con mole verde. Foto: Hugo Barberi Rico/ La Jornada Morelos

Huentle para que cene la Virgen, tradición de lancheros en Coatepec

LA JORNADA MORELOS

“Aquí la tradición es velar la noche del 11 de diciembre, se realiza un rosario y en procesión se lleva a misa el 12 de diciembre”, al medio día, precisó el representante de los lancheros de los lagos de Coatepec, del municipio del mismo nombre y de El Rodeo, del vecino Miaatlán, Abel Galicia Santana.

Como cada año, lancheros del Lago de Coatepec, del municipio del mismo nombre llevaron el “huentle”, salieron en procesión y participaron en la misa en honor a la Virgen de Guadalupe.

Así que, durante la noche del lunes los lancheros velaron en la vivienda de Roberto Jiménez Bello; se organizaron con sus familias para el rezo y luego marcharon flanqueando la imagen de la también llamada Emperatriz de América por la calle principal, Morelos, para llegar al atrio del templo católico del lugar.

Hace años no puede usarse el templo porque es de los edificios que sufrieron daños severos

en el sismo de septiembre de 2017 y aún espera ser reparado, pero eso no ha dañado la fe guadalupana en Coatepec.

“Es una tradición aquí, la que tenemos como pescadores, llevamos muchos años haciendo esta celebración el 12 de diciembre como creyentes guadalupanos, se le pone el huentle el 11 de diciembre y se vela hasta las 12 de la noche y el 12 de diciembre se lleva la imagen a misa en la iglesia”, comentó en entrevista el líder pescador.

Tras el rezo del rosario y la velada, alrededor de las 11:00 horas ya del 12 de diciembre, se lleva al cabo la procesión que finaliza en el atrio del templo dedicado a San Juan Bautista y finalmente a las 13:00 horas se le ofrece una misa.

“En esta ocasión le tocó recibir a ‘La Virgen’ a Roberto Jiménez, pero nos vamos rolando cada año”, añadió el dirigente de los pescadores. Hay diversas celebraciones para la Virgen Morena, ya que también hay otros gremios en la población que tienen las suyas.

El “huencle” -“huentle” o “huentli”- palabra de origen náhuatl, se refiere a una ofrenda. En el caso de las familias de los pescadores de Coatepec,

es un ágape colocado frente a un cuadro en sepia, de la “Virgen de Guadalupe”, y sobre una mesa de madera cubierta con un mantel estampado con nochebuenas. Se ven las cazuelas de barro y platos repletos con mole verde con pollo, “tamales de sal” y tabillitas de chocolate y jarritos de mezcal. Todo se adorna con flores, algunas en macetas, como nochebuenas y rosas. A un lado se nota un pequeño camino que daba con el altar, donde también colocaron un arco de fondo azul y adornado con flores de papel con la leyenda dorada: “Nuestra Señora de Guadalupe”. No falta el incienso, en su copa manejada por Laura Miranda Valladares, de la tercera edad, quien, al tiempo de sahumar, reza: “Mi Señora Madre, yo te ofrezco esta ofrenda, con todo mi corazón, en representación de todos. Porque tú nos das mucho y nosotros te damos muy poco...”

Abel Galicia, cuenta que el cuadro de la imagen de la Virgen de Guadalupe fue regalado “hace muchos años” por un benefactor del poblado, Leobardo García Carlos, mismo que hizo diversas obras a favor de Coatepec.

La próxima semana darán a conocer los nombres de los 300 reos que serán preliberados

LA JORNADA MORELOS

La Coordinación de Reinserción Social en el estado de Morelos reveló que en los últimos 11 meses, han logrado la liberación anticipada de más de 600 personas privadas de su libertad (PPL), quienes se encuentran recluidas en el Centro de Reinserción Social antes penal de Atlacholoya, ubicado en el municipio de Xochitepec.

En entrevista, el coordinador estatal de Reinserción Social en Morelos, Jorge Israel Ponce de León Bórquez informó que se encuentran en análisis de la aprobación de expedientes de la preliberación con un total de 300 reclusos más; a fin de que puedan estar con su familia en este periodo de navidad.

Explicó que la próxima semana conocerán el número total de hombres y mujeres que podrían ser beneficiadas con el programa

de preliberación anticipada, pues el mayor número de los casos son PPL que no cuentan con una sentencia absolutoria.

Señaló que aquellos reclusos que podrían ser beneficiados con el programa de liberación anticipada son aquellas personas que cometieron delitos del fuero común, es decir, robo simple, entre otros más.

“En este año sí va a haber la preliberación. En estos próximos días

se analizará la posibilidad de que sean unas 300 personas privadas de su libertad, estamos a analizando expediente por expediente, ya que la próxima semana tendremos la lista final”, dijo.

En días pasados, Jorge Luis Ponce de León Bórquez fue designado por segunda ocasión como Coordinador Regional de la Zona Centro de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario por un periodo de dos años.